



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 14 DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: lunes 24 de abril de 2023

Lugar: Virtual (Teams)

Hora: 10:45 a.m. –12:30 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Sergio García / Andrés Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Hugo Herrera / Diana Torres	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Wilford Méndez	Delegado	MEBOG	X		
4	Adriana Guerra	Delegado	SDCRD		X	
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar Sánchez / Yeisson Garzón	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	Juan David Rodas	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Ricardo Ruge	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

N.º	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Camilo Feliciano / Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
7	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría del pueblo		X	



10	Viviana Stella Hastamorir	Representante	ICBF		X	
11	Silvino López / John Fajardo	Representante	Personería	X		
12	Martina Cocco	Representante	SDM	X		
13	José Luis García	Representante	SDG	X		
14	Benjamín Hernández	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe	X		
15	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
16	Hernán Ramírez	Representante	SSCJ	X		
17	Wilson Martin / Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
18	José Ocampo	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	Capitán Riveros	Representante	MEBOG	X		
20	Misael Sosa	Representante	OPEN security	X		
21	Luisa María Rojas	Representante	MEBOG	X		

OTROS INVITADOS

N.º	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Johan Rodríguez	Representante	Guardia Albi Roja	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Myriam Ordóñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	Anderson Venegas	Representante	CADC		X	
7	Diana Martínez	Representante	Comunidad Santaferena		X	
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferena		X	
9	Damián	Representante	Distrito Asegurador	X		
10	Diego Hilarión / Marco Pedroza	Representante	DRB		X	
11	Fabian Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
12	Carlos Rincón	Representante	Millos Colombia	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión.

- Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.



FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
27/04/2023	JUEVES	MILLONARIOS VS AMÉRICA DE CALI	CAMPIN	08:20pm
29/04/2023	SÁBADO	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	CAMPIN	11:00am
29/04/2023	SÁBADO	SANTA FE VS DEPORTES TOLIMA	CAMPIN	02:00pm
29/04/2023	SÁBADO	BOGOTÁ FC VS FORTALEZA CEIF	TECHO	02:00pm
30/04/2023	DOMINGO	LA EQUIDAD VS DEPORTIVO PEREIRA	TECHO	02:00pm
02/05/2023	MARTES	TIGRES FC VS UNIÓN MAGDALENA	TECHO	03:00pm
03/05/2023	MIÉRCOLES	MILLONARIOS VS AMÉRICA MG	CAMPIN	07:00pm

- **Análisis de los partidos desarrollados la semana anterior.**

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
18/04/2023	MARTES	SANTA FE VS GIMNASIA Y ESGRIMA	CAMPIN	07:00pm
11/04/2023	MARTES	EQUIDAD VS ATLÉTICO HUILA	TECHO	04:00pm
22/04/2023	SÁBADO	SANTA FE VS ATLÉTICO BUCARAMANGA	CAMPIN	08:30pm

4. **Toma de decisiones**
5. **Varios**
6. **Compromisos pendientes de esta reunión.**
7. **Compromisos pendientes de mediano y largo plazo.**
 - Petición a Ponal informe comparendos de enero – marzo 2023.
 - Acciones desarrolladas con el menor de edad afectado en el partido Millonarios – Águilas Doradas.
8. **Conclusiones**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

3. Desarrollo de la sesión

- Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
27/04/2023	JUEVES	MILLONARIOS VS AMÉRICA DE CALI	CAMPIN	08:20pm

Interviene Secretaría Técnica: Debo aclarar a toda la comisión en pleno que es importante que tengan claro los diferentes clubes que el aforo no es el único ítem que se evalúa al determinar la clasificación de un partido, todas las entidades tenemos claro, de acuerdo a la ley y a la normatividad existente se tienen variables y por ende y de acuerdo a las mismas se categoriza los diferentes partidos, una cosa es el



planteamiento del club frente al partido y otra la categorización que avalemos desde la institucionalidad basados en lo que exige la norma.

Interviene Alonso Cárdenas: Partido clase A, sin ingreso de hinchada visitante para que, por favor, así como nos envían cartas las otras comisiones de que no hay ingreso para nuestros hinchas, le pido el favor a la comisión de que nos colabore enviando la carta a la comisión de Cali que no hay ingreso de hinchada de visitante, de resto sin novedades cumpliendo con todos los requisitos.

Interviene Secretaría Técnica: Recordarles a Millonarios el especial cuidado y manejo de la tribuna oriental, la acomodación y la organización de los recursos en la tribuna oriental para que no presentemos sobre aforo, de no respeto por las rutas de evacuación, etc., etc., para que no caigamos en el mismo error.

Interviene Mario García: Es que se reitera la importancia de tener el recurso completo para la clasificación A, ya si el club o la comisión dispone incrementar ese número, pero digamos mínimo son 371 logísticos.

Interviene Alonso Cárdenas: Por eso invite a las personas de logística para que ellos escuchen todo lo que pasa en oriental y así podamos solucionar.

Interviene Diana Torres: También quiero reiterar lo que dice el IDIGER en cuanto al recurso del personal, aclarar que en los planes tipo esta una cantidad específica en este caso para partido clase A debemos contar con 32 brigadistas, cuando se habla de 32 brigadistas es que cada una de las brigadas si o sí esta conformada por dos personas y en ese orden de ideas en el mismo plan tipo especifica que esos 32 brigadistas estarán coordinados por una persona, es decir a la hora de hacer conteo deben haber 33 personas, 32 en terreno y una en el PMU que es quién coordina. El comentario o observación no va solo para Millonarios sino para todos los equipos y general que se hace en esta comisión para que todos lo sepan y desarrollen la actividad de manera adecuada, no se le dice a un equipo en especial sino es una generalidad.

Interviene Cristian Forero: Bien por el tema de que este la logística acá, sobre todo porque es un tema importante en el desarrollo del espectáculo que ellos sepan de todas las decisiones que se toman acá, el tema del visitante, el tema de la acomodación de lo que esta pasando sobre todo en oriental central baja y en alta, son boletas que son más caras, pero el control allá es cero, el segundo es el tema de las escaleras y de los pasillos si vamos a tener solo estadio azul para que por favor nos ayuden con el tema de las personas que se hacen hacia el centro y se ubican dentro de las escaleras y en los pasillos de evacuación. Nosotros queremos saber qué van a ser con las personas del América que de igual forma se presenten en el estadio para nosotros poder colaborar y así evitar cualquier inconveniente, la recomendación de la visibilidad de las banderas en la parte de abajo, quisiéramos que también se le dejará claro y que bueno que la logística esta en esta reunión de los elementos que están permitidos porque a veces entramos y nos empiezan a decir que esto y aquello no esta permitido cuando nosotros por protocolo ya sabemos qué esta y qué no permitido, entonces para no estar escalando a PMU sería bueno que lo dejarán claro a las personas de logística.

Interviene Fabian Rodríguez: Queremos que por favor nos autoricen el ingreso de unos volantes para entregar a la gente a la tribuna de acuerdo a lo que se habló en la comisión pasada de informar a la gente de la barra todo el trabajo que venimos haciendo tanto con las barras visitantes, como a nivel local.

Interviene Secretaría Técnica: Solo les recuerdo los tiempos y a Camilo Feliciano se lo copian, pero el correo principal debe ir dirigidos a Bomberos, ustedes deben hacer la gestión y nos copian para tener la trazabilidad. En el chat les dejo el correo para que lo tengan.

Interviene Diego Hilarión: Después de haber escuchado que nuevamente reiteran respecto a la prohibición de nuestra gente al campin, dejamos sobre la mesa el compromiso de seguir apostándole a sí al visitante que fortalece no solamente el fútbol capitalino y el barrismo en la ciudad, sino en muchos estadio dónde esta medida absurda aplica, de nuestra parte siempre habrá la mejor disposición para trabajar y poder



volver al campin vs Millonarios, y que ellos también puedan ir a Cali para ver a su equipo. Posiblemente mucha gente del América ingrese de manera camuflada entonces desde ya pedimos respeto por la integridad física y las vidas de estas personas que vayan al campin, que las autoridades estén prestas a esto, si hay una gran cantidad de nuestra gente yo hablo directamente con Comandos o con la Blue Rain para realizar los corredores seguros y así evitar cualquier tipo de enfrentamiento o riña.

Interviene Alonso Cárdenas: Quería pedirle a la policía especialmente, el partido es sin visitantes entonces les pedimos el favor que desde el inicio no hagan separaciones en oriental de nada, no hay que hacer separación de nada, a nuestros hinchas cuando van a Cali o Medellín sencillamente no los dejan entrar y si ingresan los retiran, entonces lo que dice que el señor del América que un corredor seguro, no, porque es que ellos no tienen ingreso.

Interviene Marco Fidel Pedroza: Desde las hinchadas DRB y BRS se han venido haciendo unos trabajos con la barra de Comandos Azules y acercamientos para que ellos ingresen a Cali sin que ocurra nada extraordinario, recalcar y dejar en esta mesa que las barras sí le estamos apostando al fútbol en paz y por encima de las instituciones o no, pero sí estamos generando acuerdos. Recordarles que así nuestro equipo no sea de Bogotá nosotros sí, nuestra cédula dice Bogotá, nosotros pagamos impuestos aquí en Bogotá y hacemos todos los temas transversales y le apostamos al fútbol como hinchada de acá.

Interviene Ricardo Ruge: Bogotá es una ciudad que no solo en esta comisión sino en la nacional, reiteramos que somos una ciudad de puertas abiertas al visitante, pero también entendemos que estamos en un proceso de poder abrir las puertas junto con las otras comisiones, es claro que todos estamos trabajando institucionalmente para que esto ocurra, para que el fútbol sea un escenario pacífico, para que sea un gran escenario de distensión, que le ofrezca a la ciudad un gran espectáculo y ese siempre ha sido nuestro espíritu, seguiremos trabajando con la comisión de Cali para revisar en materia de seguridad, comodidad y convivencia si ellos definen abrir o no las fronteras para que lleguen los hinchas bogotanos, en ese ámbito también convidar al DRB y a las barras que hacen presencia en Bogotá que se les tiene en cuenta, les recuerdo a las dos personas que hablaron que hacen parte del programa goles en paz eso quiere decir que el distrito si se interesa por aquellas organizaciones que aún no siendo un equipo bogotano los tenemos en cuenta porque son organizaciones representativas en nuestra ciudad y son reconocidas como tal, los invito a que hablen con la comisión local de Cali para que ustedes hagan este enlace y así poder empezar a abrir las fronteras en estos escenarios. Es un partido que por la complejidad y evaluación que realizamos se hará con solo hinchada local y reiterando todo lo que acá se ha dicho en materia de reciprocidad, entiendo que el BRS ya viene adelantando estos trámites, esperemos que estos diálogos salgan buenas iniciativas y prácticas y nos den resultados, queremos seguir siendo ejemplo de convivencia nacional en el fútbol.

Interviene Alirio Amaya: Quiero poner en contexto, hace aproximadamente 10 días se llevo a cabo una reunión en la ciudad de Cali en cabeza del ministerio del interior y un proceso que tienen las barras del América y del Cali en la ciudad, ya hay unos avances para que desde el ministerio del interior se lidere una reunión y la posibilidad de hacer unos pilotos en el estadio Pascual Guerrero, esto hasta ahora se está trabajando, pero es en la misma línea que han manifestado los representantes de las barras de poder construir algún proceso que permitan que en estas ciudades se puedan sumar al proceso de sí al visitante.

Interviene Marco Pedroza: Igual dejar sobre esta mesa que el día del partido nos reuniremos para ver el partido, no sabemos aún dónde, pero estamos comprometidos con la convivencia tanto con la ciudad como con el programa.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
29/04/2023	SÁBADO	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	CAMPIN	11:00am

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
29/04/2023	SÁBADO	SANTA FE VS DEPORTES TOLIMA	CAMPIN	02:00pm



Interviene Leyla Bernal: Para el partido femenino Santa Fe – Nacional les vamos a solicitar que la hinchada del Nacional no ingrese, teniendo en cuenta que va a estar la lateral norte para los del Tolima que es el partido del masculino, para que por favor se informe a los líderes dado a la complejidad de tener tres barras en el mismo escenario, tenemos activación de marca de nuestros patrocinadores, ingreso de niños de 5 – 13 años gratis en oriental y occidental con un adulto con boleta, vamos a tener invitados de escuelas y de fundaciones, partido clase B la idea es que sea horarios clase A con recursos clase B.

Interviene Secretaría Técnica: De no haber novedades con los recursos, ni la instalación se puede solicitar apertura de puerta media hora antes para el ingreso de los hinchas al femenino. Quedamos pendiente de la hinchada del Tolima porque sabemos que ellos siempre hacen desplazamientos, las coordinaciones con goles en paz, seguridad, policía para el respectivo recibimiento en los puestos de control. Tenemos fan fest en este partido y en el de Millonarios – América para que por favor las entidades que apoyan estas iniciativas nos ayuden con estos dos partidos.

Interviene Ricardo Ruge: La alcaldesa va a estar en ese partido, estará con unas actividades y un ejercicio con los influenciadores, medios mostrando todo lo que hacen las entidades públicas en materia de convivencia, de cuidado, ella quiere mostrar el trabajo de la comisión de fútbol ese día.

Interviene Secretaría Técnica: Entonces un llamado a Santa Fe porque ese día habrá una fuerte presencia institucional, la alcaldesa mayor asistirá ese día y habrá una feria de servicios y acciones en el marco del fan fest enfocada para los niños, va a ser algo importante y estaremos en el transcurso de la semana informándole al club.

Interviene Benjamín Hernández: Biometría en lateral sur, ingreso de invitados, escuelas, fundaciones que los ingresamos por prensa y se ubicarán debajo de PMU.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
29/04/2023	SÁBADO	BOGOTÁ FC VS FORTALEZA CEIF	TECHO	02:00pm

Interviene Yeison Garzón: Partido a puerta cerrada, no va televisado.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
30/04/2023	DOMINGO	LA EQUIDAD VS DEPORTIVO PEREIRA	TECHO	02:00pm

Interviene Eduardo Maldonado: Partido clase B, transmitido por Win+.

Interviene Secretaría Técnica: Goles en paz conociendo las dinámicas de los hinchas hace reunión los jueves o viernes y ahí definen la cantidad exacta que se van a desplazar, lo que siempre se tiene claro en esta comisión es que las barras han enviado el oficio dónde solicitan e informan su disposición para hacer el desplazamiento en x o y partido, entonces teniendo la claridad de que las barras han cumplido su proceso ya viene el ajuste que se hace desde goles en paz, policía y seguridad para hacer la recepción en el punto y hacer los controles de requisa y demás.

Interviene Ricardo Ruge: Contar con la comunicación interinstitucional para el traslado de los equipos, algo que nos quedo de experiencia es que las personas que estén tanto de goles en paz acompañando el traslado tengan comunicación con el PMU, para nosotros tener cualquier tipo de novedad dentro del PMU que se realiza antes, durante e inmediatamente después del evento. Muy importante la comunicación siempre que tengamos traslados con hinchadas.

Interviene Damián Distrito Asegurador: Queremos para el sábado sacar el tapatribuna y los 6 extintores de colores, vamos a reunirnos desde muy temprano, ya estamos organizando para que a las 11:00am estamos en el estadio.



Interviene Secretaría Técnica: Damián como lo que se está haciendo en Techo es un piloto porque allí no están permitidos por la cercanía los extintores, vámonos con los mismos 3 del fin de semana pasada y así vamos poco a poco en diferentes horarios y diferentes partidos para en el segundo semestre poderlos habilitar.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
02/05/2023	MARTES	TIGRES FC VS UNIÓN MAGDALENA	TECHO	03:00pm

Interviene Viviana Baquero: Partido a puerta cerrada, no va televisado.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/05/2023	MIÉRCOLES	MILLONARIOS VS AMÉRICA MG	CAMPIN	07:00pm

Interviene Alonso Cárdenas: Clase A, no sabemos aún la cantidad de hinchas que vienen de Brasil, no nos han confirmado, en el momento que nos confirmen les avisamos, no creo que sean más de 100 hinchas de igual forma dejaremos el espacio que siempre acostumbramos a dejar para la hinchada visitante.

Interviene Secretaría Técnica: Es importante tener contexto claro de estos partidos de la suramericana dónde las sanciones o las exigencias son máximas y las acciones pecuniarias y disciplinarias son muy estrictas, las mismas barras entienden este factor y saben hacer esa diferencia, aunque debería ser para todos los partidos el comportamiento y las exigencias fueran iguales, eso nos lleva a poder tener la tranquilidad de darle manejo como se ha venido dando para estos partidos internacionales con la ubicación de esas hinchadas en el sector de oriental en razón a la cantidad que llegan, igual el acompañamiento será el mismo dónde los programas institucionales acompañan estas barras desde su salida del hotel hasta la llegada al estadio y a la salida igual.

Interviene Cristian Forero: Por favor que no colaboren con los espacios requeridos, dependiendo de la cantidad de personas, afortunadamente el comisario de CONMEBOL que nos tocó el último partido por el tema de las banderas, si no viene mucha gente pues no hacemos correr las banderas como si fuera un partido de Colombia, se ha tenido un buen manejo del tema con los visitantes y no ha habido inconvenientes hasta el momento, entonces si para recomendarles ese tema.

- **Análisis de los partidos desarrollados la semana anterior.**

Interviene Secretaría Técnica: Vamos con los partidos, Santa Fe – Gimnasia y Esgrima algún comentario, no tenemos observaciones. Vamos con el siguiente partido La Equidad – Atlético Huila no hubo inconvenientes, no tuvimos ninguna novedad en cuanto a seguridad o comportamientos, más allá de una situación que se presentó con un hurto pasivo que le generaron a unos hinchas del Atlético Huila si es importante tenerlo en cuenta porque puede generar un riesgo contra la vida del “ladrón”. Siguiendo partido Santa Fe – Atlético Bucaramanga.

Interviene Alirio Amaya: Sobre el primer partido Santa Fe – Gimnasia y Esgrima es importante que la comisión conozca que desde la administración distrital tuvimos un intercambio, compartir entre los líderes de las barras que vino visitante, los líderes, el programa goles en paz, la secretaria técnica y es en estos momentos en que debemos resaltar dónde se reclaman hacer acciones para prevenciones de la violencia y creo que esto es un paso grande del programa que esperamos tenga una reciprocidad con los hinchas que vayan al estadio de Gimnasia, lo seguiremos haciendo con las hinchadas de otros países en la medida de lo posible.

Interviene Secretaría Técnica: Es lo ideal seguirlo haciendo en pro de la convivencia que ya trasciende las fronteras cuando en muchos países del continente como Argentina la apertura de fronteras es una utopía entre los equipos de fútbol, entonces creo que todos estos ejercicios sirven para construir y para que ellos tomen modelos y se repliquen en otras ciudades o países. Partido Santa Fe – Bucaramanga, se realizó el



acompañamiento a las hinchadas, se hace la reunión anterior el viernes dónde se confirman cuantos buses llegan, esta reunión liderada por goles en paz con participación de policía, se articula esa recepción de los buses, llegan en los tiempos obviamente ellos llegan con suficiente tiempo al estadio cumpliendo con todo lo establecido en el protocolo, ingresan, cumplen la restricción que hay de no ingreso de elementos, a los 85 minutos se les ordena evacuar y evacuan el estadio sin ningún inconveniente, hay que tener en cuenta dentro de las dinámicas del fútbol que los programas institucionales están para articular precisamente con las organizaciones reconocidas, fuera de estas hay una cantidad de variables y condicionantes que no podemos controlar desde la institucionalidad, entonces llega gente por sus propios medios, montados en tractomulas y no llegan o no conocen, ingresan o se trasladan por dónde no deben y se generan situaciones de riesgo dónde se puede afectar la vida humana, pero son variables que desde la institucionalidad son muy complicadas de manejar, es importante que todos tengamos claro eso, así como para un club es supremamente imposible saber a quién se le vende una boleta que no sea hincha de su equipo, para la institucionalidad es supremamente imposible tener un gestor pendiente de cada hincha que llega a un partido. Se presenta una riña en el sector oriental sur del estadio dónde por principio y por indicaciones específicas de la comisión no está estipulada la llegada de ningún hincha visitante por ese sector y se presenta la riña.

Interviene Camilo Feliciano: Complementando lo que dice el secretario, nosotros siempre hacemos reuniones con la hinchada visitante con las barras organizadas, es imposible tener el estadio rodeado para saber por dónde llegan estas personas que no están dentro o pertenecen a las barras organizadas, ni acatan las orientaciones de las entidades, entonces por eso en algunas ocasiones se presentan actos de violencia, riñas, pero todo el tema de barras organizadas, rutas, nosotros lo coordinamos desde el programa.

Interviene Cristian Forero: En algún momento se les hizo una proyección de una propuesta del ingreso de los visitantes, nosotros seguimos apostándole al tema de los visitantes, entonces para que ustedes lo retomen.

Interviene Secretaría Técnica: Yo le recuerdo que independientemente de la evaluación que se ha hecho desde esta comisión, no crean que no se ha evaluado esa opción, sea en oriental norte o sur, para esta comisión es claro que al momento de autorizar ingreso de una hinchada masiva para un partido clase A y de condiciones específicas por las diferentes dinámicas y variables que nos especifica el protocolo, sí o sí esa hinchada debe ir en alguna de las laterales, entonces el camino no es seguirnos desgastándonos en esa discusión de si oriental norte o oriental sur porque si viene los del Nacional ellos entre ellos no se llevan bien y entonces nos toca asignarles a cada barra una tribuna y nos toca diferentes condiciones de seguridad, el dispositivo nunca va a dar abasto, con lo compren la hinchada visitante les habilitamos ese espacio y ellos verán como se organizan, pero es mucho más fácil para la seguridad del estadio y de los entornos manejar esta situación.

Interviene Camilo Feliciano: En una comisión previa se les había informado que este documento iba a ser sujeto de análisis para el segundo protocolo de este año, ahorita no se ha hecho ese análisis porque es para el segundo semestre y se hará.

Interviene coronel González: Quería hablar sobre el partido de Santa Fe – Gimnasia y Esgrima, se presentó un inconveniente, yo le envíe el informe a mi Coronel Wilford y supongo que lo hará llegar a esta comisión, porque hubo un jugador de Gimnasia y Esgrima empujó al oficial de seguridad de Santa Fe, después de eso me empujó a mí, porque se fue a provocar a la tribuna suroccidental en ese momento, casi se vuelve un problema eso, después entro a la zona mixta y allí casi no se deja identificar, un miembro del equipo le tumbó el teléfono al coronel Aguilar, le hizo un rayón en un dedo, eso se volvió un show por culpa de los mismos jugadores, finalmente la inspectora de policía abordó una audiencia con el jefe de seguridad del equipo visitante, el presidente del club y el suscrito jefe de servicio, se decidió no judicializar a los jugadores porque sino hubiese sido el escándalo más grande, le adelantamos la audiencia verbal en el sitio por parte de la inspectora y le impusieron una medida correctiva conforme al código de convivencia y seguridad ciudadana y también porque ellos tenían viaje esa misma noche, entonces si es importante dejar esto



porque los jugadores no pueden ser los primeros que llaman a la violencia con todos estos problemas que estamos viviendo en los estadios y queremos dejarlo de precedente por parte de la policía para que se sancione a través de CONMEBOL en la medida de lo posible rigurosamente estos jugadores que no ayudan a la convivencia en el tema de los estadios.

Interviene Secretaría Técnica: Este hecho no fue desconocido para el PMU, pero más allá de lo que paso ayer hice un análisis Benjamín y Alonso para que por favor tomemos esa medida, yo veo que se está poniendo al logístico muy abajo del pasadizo y cuando el jugador llega hasta la puerta y el logístico le dice no tiene que devolverse para que ingrese por el túnel, pues creo que estamos generando una condición que no debe ser, entonces si colocamos al logístico antes de la plataforma el jugador puede ingresar, lo visualice el sábado con un jugador y por eso es necesario frenarlo desde más arriba. Ojalá se pueda tomar medidas contra esos jugadores si vuelven a Bogotá.

Interviene John Fajardo: Dos cosas muy rápidas que tenemos que decir como ente de control, asisto al PMU, dos situaciones que pasaron el sábado en el partido de Santa Fe, una los hinchas del Bucaramanga cuando iban haciendo el ingreso a los buses para la salida, nos sorprende mucho que así como se dijo y debió quedar en el acta que se autorizó por parte de las entidades y de la policía que algunos hinchas para salir rápido del estadio y salir para su ciudad de origen fueron autorizados para que ingresaran en el maletero de uno de los buses hinchas, para este ente de control es supremamente grave y preocupante que las entidades hayan autorizado que estos hinchas hubieran salido en uno de los maleteros de los buses, yo puse esto en el PMU y las entidades dijeron que sí se había aprobado el ingreso de los hinchas a los maleteros para una evacuación más rápida, yo creo que hubiera sido preferible haber detenido la salida de los hinchas del Santa Fe 3 minutos más y no haber permitido que estos hinchas se hubieran ido en el maletero y que se bajaron más adelante, pero sí se autorizó que se fueran en los maleteros. Lo segundo que nos pareció preocupante es que el inspector de policía dijo que de aquí en adelante los inspectores de policía iban a estar únicamente en los partidos clase A, entonces yo sí quiero que la secretaria de gobierno nos diga si los inspectores de policía van a estar únicamente en los partidos clase A y si los partidos clase B y C no tienen los hinchas los mismos derechos de los hinchas que asisten a los partidos clase A y qué paso, por qué se autorizó el ingreso de hinchas al maletero del bus para hacer la salida de los buses, se dijo que no habían salido, esperamos que nos respondan y dos que no vuelva a pasar y ojalá como fue un compromiso que los inspectores de policía estén en todos los partidos independientemente de la clasificación del partido.

Interviene Secretaría Técnica: De acuerdo al delegado que se tenía de la secretaria de seguridad me informó que ninguna entidad aprobó o acepto y si fueron entidades es muy difícil generalizar cuando asisten más de 10 entidades y son 3 – 4 las que están en el campo únicamente, entonces tan es así que por eso yo solicite que las chaquetas de los gestores se usaran del lado rojo para precisamente evitar todo este tipo de dualidades en el manejo de información, pero creo que al decir las entidades estamos cayendo en algo que no debemos porque es importante que se sea específico.

Interviene John Fajardo: Yo estuve en el PMU y por eso estoy asegurando lo que digo.

Interviene Secretaría Técnica: Empecemos porque las entidades no tenemos la potestad para autorizar o no un desplazamiento, no somos entidades de transporte, no somos entidades que ejerzamos sobre transporte o no de pasajeros, si hubo eso y si fue así y están las pruebas creo que hay que obrar de oficio porque las entidades no pueden tomarse esa atribución de decir que se autoriza que se monten unos hinchas o no en un vehículo. Para esta comisión es claro bajo la ley 1270 el decreto 622, la claridad de las entidades que componen la comisión distrital y dentro de las funciones esta invitar a las entidades que se tengan a bien invitar de acuerdo a las diferentes situaciones que se presenten en el manejo y desarrollo de la misma, de igual el decreto 599 para los PMU establece cuales son las entidades que deben asistir y en ese orden de ideas también se ha invitado a raíz de los inconvenientes que se han presentado con menores de edad y teniendo en cuenta que en un porcentaje alto los asistentes son menores de edad, se hizo la invitación formal al ICBF para que nos acompañara a esta comisión y que nos acompañara a los PMU, ICBF por razones de presupuesto, por razones operativas nos manifestó desde el comienzo que solamente



podía acompañarnos en los partidos clase A, yo sí invito muy respetuosamente para que la personería si quiere también contar con la presencia de ICBF en todos los partidos oficie a la regional Bogotá porque más allá nosotros como comisión no podemos hacer que extender esta invitación, con respecto al inspector de policía estamos totalmente de acuerdo se seguirá oficiando para que el acompañamiento se realice a todos los partidos independientemente de su categoría.

Interviene Ricardo Ruge: Se actúa conforme a la ley, nosotros por la complejidad del partido que tenemos nosotros trasladamos el inspector CTP es el que indica la ley debe estar en los escenarios de aglomeración para imponer comparendos en las situaciones que describe la ley y creo que nuestro capitán nos puede o me puede ratificar si es cierto o no, no es que no haya inspector están en el CTP por turnos y esta destinado como dice la norma, ahora que el traslado del inspector nos va a facilitar la imposición de la 1801 que es lo que estamos haciendo nosotros para empezar a regular todos los comportamientos contrarios a la convivencia, eso es lo que estamos haciendo, pero según la norma siempre en el CTP hay turnos de inspectores dispuestos a la imposición de estos comparendos tal cual como lo dice la norma y además es un compromiso nuestro.

Interviene capitán Rivera: De acuerdo a un análisis que se hizo referente a la aplicabilidad de la norma y cuales son las actuaciones que tiene la policía nacional por parte de esta oficina asesora se determinó que frente a los escenarios deportivos o las situaciones que se presenten al interior del estadio la norma a aplicar no es la 1801 del 2016 como en algunos casos se ha venido solicitando, sino la 1445 del 2011 la cuál establece los comportamientos contrarios en escenarios deportivos, establece claramente por ejemplo en el artículo 4 cuando una persona pretende ingresar al campo de juego o invada al terreno, esta situación se reglamenta a través del decreto 079 del 2012 que hablaba de la imposición de la sanción, allí incluso por parte de la policía se había proyectado una forma de comparendera para la imposición de esta medida, en un momento para la no aplicación de esta norma era que no se encontraba establecido o regulado el tema del inspector y eso ya quedo regulado a través de la 1277 del 2022 y es allí donde señala que el inspector de policía debe estar allí frente a estas situaciones de escenarios deportivos para que se pueda dar la aplicación de la 1445 frente a estos comportamientos que se generen allí en el interior del escenario.

Interviene Ricardo Ruge: En coherencia con lo que dice el capitán el secretario de gobierno dio la orden de que hubiera presencia en todos los partidos de inspector de policía, la situación donde se presente las vamos a solventar ya se dio la orientación, ya se corrigió todo el tema de convocatorias, la secretaría técnica quedo comprometida con las notificaciones formales que se hacen para invitar a estos ejercicios, la orientación esta dada porque es un compromiso por parte de secretaria de gobierno para poder así individualizar e imponer sanciones a las personas que alteren la convivencia dentro del estadio y sabemos que eso solo se hace con el principio de intermediación del inspector, siempre hay un inspector delegado en el CTP para este tipo de situaciones.

4. Toma de decisiones

En la presente Reunión no se tomaron decisiones.

5. Varios

Interviene Ricardo Ruge: Reiterar al club Tigres FC y Millonarios que se les ha solicitado 4 veces la firma del protocolo, no puede ser que estemos trabajando en una comisión articuladamente y uno tenga que reiterar para una firma 4 veces, y sobre todo porque eso me retrasa la firma del protocolo de los demás equipos y para tener un protocolo formalizado porque ya estamos trabajando con el mismo porque así lo dice la ley, es una firma y 4 correos les hemos enviado y no ha sido posible démosle el valor y respetemos la institucionalidad y todo el ejercicio que nosotros acá hacemos dedicado para que todo salga bien en el fútbol, y creo que como ciudad le hemos dado la altura y quiero que los clubes respeten también ese escenario, los notifico por estrados de que no ha sido enviado el protocolo firmado. Yo creo que deberíamos evaluar si se aprueban o no partidos so pena de la firma del protocolo porque no podemos seguir que nosotros colectivamente tomemos unas decisiones de suscribir una herramienta como lo es el protocolo y



las personas a las que les sirve el protocolo, a las que el distrito les ha puesto un protocolo que les ayuda a mantener en paz sus eventos o ha que por lo menos podamos responder institucionalmente no lo hagan, volvamos a reiterar y que revisemos la próxima sesión sino esta firmado el protocolo qué tipo de medidas y hablar con la oficina de gestión policiva qué medidas para los clubes que no acatan las orientaciones por parte de la comisión, esta comisión tiene fuerza ejecutoria para tomar cualquier tipo de decisión.

Interviene Secretaría Técnica: Club que no firme el protocolo sencillamente no habilitarle los estadios para los partidos, tenemos esa potestad. Cristian en el chat pregunta por el estado de la cancha.

Interviene Ricardo Ruge: Las canchas esta en óptimas condiciones, yo creo que lo que estamos viendo es que las disposiciones de las entidades todos tenemos allí responsabilidades, no solo en la planta física que le corresponde al IDRDR sino la garantía de un escenario tiene que ver con estos escenarios dónde nosotros podemos observar la universalidad de las disposiciones y los recursos que se deben tener para garantizar ya sea eventos nacionales, internacionales estén a la altura.

Interviene Dairo Quitian: El IDRDR sacó un comunicado a los medios, informando el buen estado de la cancha, no me tengo que referir más allá de lo que se emitió por comunicación oficial, pero si refuerzo lo que dice el presidente respecto al estado de la cancha esta en condiciones optimas para el fútbol profesional visualmente si tenemos unas afectaciones, pero es solo visual, el campo de juego tiene en estos momentos unos tratamientos para mejoramiento de su estética.

Interviene Ricardo Ruge: Parte de todo el trabajo de articulación que estamos haciendo, la semana pasada realizamos las ordenes de comparendo para la realización de la 1445 quiero decirles a todos los miembros de la comisión que desde la secretaria de gobierno, nosotros tenemos unas ordenes de comparendos que son emitidas por Coldeportes que es lo que pide policía para la gestión, en ese sentido con Dairo vamos a definir el lugar de ubicación permanente del inspector de policía para que se pueda constituir en audiencia pública en cualquiera de los eventos de aglomeración que sea vea afectada la convivencia, además vamos a emitir una oferta de procedimientos de cómo actuaríamos junto con la policía, el personal logístico, y las entidades para poder desarrollar esta actividad, hacia falta este instrumento que son las comparenderas y ya las tenemos para seguir dando respuesta en materia de compromiso institucional en contra de las violencias en el fútbol.

Interviene Francisco Pérez: En el partido de La Equidad que se clasifico como C y que supuestamente hay un recurso destinado, finalmente se están utilizando más de las tribunas estipuladas, esto genera un recurso aprobado por lo menos por salud quede corto, yo había hecho la observación de que se debía aumentar el recurso, pero mi compañero referente del día del partido corroboró que no se había hecho tal ajuste, esto a futuro hará que nosotros tengamos que realizar esta claridad y lo vamos a revisar a fondo y se convertirá en un tema que no va a permitir que se desarrolle el evento dentro de las normalidades que estamos contemplando.

Interviene Eduardo Maldonado: El recurso y las tribunas que se habilitaron son las mismas que están aprobadas por IDIGER occidental y oriental que fue lo que se habilitó, no se habilitaron más tribunas.

Interviene Francisco Pérez: Pero por lo menos en salud dicen 14 ellas si una se mueve para una tribuna, no se puede atender el resto del estadio, vamos a hacer la observación para hacer el ajuste del recurso respectivo porque siempre se ha observado que el equipo La Equidad solamente ocupa la tribuna occidental sur y el resto de hinchas siempre se hacían en la occidental norte y en ese orden de ideas no tendríamos inconvenientes, pero yo lo dije la vez pasada si van a utilizar las tribunas contra lateral obviamente esa sola brigada no va a dar abasto, tendríamos que ajustar el recurso porque no está contemplada esa distribución.

Interviene Eduardo Maldonado: Las laterales no se utilizaron.

Interviene Secretaría Técnica: Es importante que le demos alcance y recordemos que el aforo para una categoría no se define por tribuna, se define de manera general, el club distribuye de la forma que ellos



quieran y si ustedes le validaron los 14 pues ellos están cumpliendo, entonces si ustedes necesitan aumentar el recurso por favor hagan el alcance y que ellos les presente el nuevo plan, pero no podemos pasarnos cada comisión de observación en observación porque ellos a como esta hoy la norma están cumpliendo. Quiero decirles a gobierno y el IDIGER que ustedes saben y todas las condiciones que tenemos en el PMU de los estadio y se ha dicho tanto por norma el decreto 599, 622, que por favor solo se permita un solo delegado por PMU, no estoy diciendo que no puedan llegar 2 – 3, pero en los momentos de la reunión este uno solo que es el mismo que va a intervenir, es una simple norma de PMU, en el momento del PMU todas estamos al mismo nivel y se trata de un trabajo coordinado, el llamado es para que en las reuniones este solo uno. Recordarles a las entidades que el fútbol en Bogotá no es solo de la 26 para el norte, también es de la 26 hacia el sur un partido clase C en techo es lo mismo que un clase C en campin, entonces yo si le pido a todas las entidades que así como valoramos partidos y acompañamos los partidos en el campin, acompañemos también en techo porque el día menos pensado llega a pasar algo en techo y entonces empiezan las preguntas, el llamado es darle la debida importancia que se merece los partidos en techo. Algunas entidades fueron citadas para una reunión de seguridad solicitada por la presidencia de la comisión tiene que ver con el análisis externa del estadio dónde se convocó al IDRDR, IDU y obviamente la presidencia y secretaría técnica, tenemos la reunión sobre control de aforos y la posibilidad de emitir boletería numerada para el estadio se convocó a la secretaria de hacienda, cultura, IDRDR, presidencia y secretaría de gobierno, la reunión con el fin de evaluar las situaciones relacionadas con el comité disciplinario dónde está invitada gestión policiva, presidencia de la comisión y la secretaría técnica y una cuarta reunión que tiene que ver con miras al segundo semestre los recursos de logística y seguridad y todo el trabajo del contexto se convocó al IDIGER, policía, IDRDR, gobierno.

6. Compromisos pendientes de esta reunión.

- Interviene Secretaría Técnica: Les recuerdo a la policía el informe de comparendos de enero – marzo del 2023, comparendos emitidos en el desarrollo de los partidos de fútbol por favor.

7. Compromisos pendientes de mediano y largo plazo

No se tiene compromisos de mediano y largo plazo

8. Conclusiones

- Partido Millonarios – América clase A, sin ingreso de hinchada visitante, horarios verificación de recursos 03:20pm, PMU 04:20pm, ingreso de trapos 04:50pm, apertura de puertas 05:20pm, inicio de partido 08:20pm.
- Partido doblete Santa Fe – Atlético Nacional femenino, Santa Fe – Deportes Tolima activación de marca de patrocinadores, ingreso de niños de 5 – 13 años gratis en oriental y occidental con un adulto con boleta, invitados de escuelas y de fundaciones, horarios clase A con recursos clase B.
- Partido Bogotá FC – Fortaleza CEIF puerta cerrada y no va televisado.
- Partido Equidad – Deportivo Pereira clase B, transmitido por Win+, llegada de barras a punto de control 10:00am, verificación de recursos 11:00am, PMU 12:00pm, ingreso de trapos 12:30pm, apertura de puertas 12:30pm, inicio de partido 02:00pm.
- Partido Tigres FC – Unión Magdalena puerta cerrada y no va televisado.
- Partido Millonarios – América MG partido clase A, hinchada local en tribuna oriental norte, horarios, horarios verificación de recursos 02:00pm, PMU 03:00pm, ingreso de trapos 03:00pm, apertura de puertas 04:00pm, inicio de partido 07:00pm.



Ricardo Ruge
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Reviso: Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Listado de asistencia (pantallazo)

Listado de Asistencia





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

BOGOTÁ MUNICIPIO GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
--	-----------------------------

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

FECHA: _____ Virtual Presencial (En caso de ser presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES: _____

NOMBRE	GÉNERO		TIPO DE PARTICIPACIÓN				INSTITUCIÓN / ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÉDULA
	MASCULINO	FEMENINO	PRESENCIAL	VIRTUAL	OTRO	OTRO				
Tatiana Camacho		X					Transparencia	transparencia@cdp	3144414412	
Diana Patricia Torres M	X		X				BOMBEROS - SCS	torrespatricia@bom	3103823373	
MARCELO GARCIA	X		X				UDIGER	marcelo.garcia@udiger	3122333333	
ITZEL ESTHER PEREIRA		X		X			Palma Regional	perreira@palma	3112333333	
Dr. Rafael Rodríguez Muñoz	X						PONAC	rafael@ponac	3112333333	
Dr. Juan Sebastián Rodríguez		X					CDM Medellín - Páramo	juan@cdm	3112333333	
Diego D. P. S. S. S.	X				X		SCS - OCS	diego@scs	3112333333	
Carla Evelyn Pérez Ara	X						SCS - OCS - S.P. 24	carla@scs	3112333333	
Dr. Luis García Torres	X						SCS - OCS	luis@scs	3112333333	
Dr. Andrés S. P.		X					SSC	andres@ssc	3112333333	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que gestionen reuniones.

CONVIVENCIA es un verbo transitivo que significa "vivir en paz y armonía con alguien o algo". Según el artículo 171 del Código de Procedimiento Civil, el juez de familia debe promover la conciliación de las partes en conflicto antes de emitir una sentencia. La conciliación es un proceso que busca resolver los conflictos de manera pacífica y voluntaria, evitando así el litigio y los costos asociados con el proceso judicial. Este proceso puede ser promovido por el juez o por las partes mismas, y puede ser obligatorio en algunos casos. La conciliación es un mecanismo importante para la resolución de conflictos y la promoción de la armonía social.